

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

151. ORDEN Nº 1427, DE FECHA 10 DE MAYO DE 2023, RELATIVA A LA ADMISIÓN Y EXCLUSIÓN PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN DE VEINTICUATRO PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, PERSONAL LABORAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO LIBRE.

La titular de la Consejería de Presidencia y Administración Pública, mediante Orden de 10/05/2023, registrada al número 2023001427, en el Libro Oficial de Resoluciones de la Consejería ha dispuesto lo siguiente:

Visto el certificado expedido por la Secretaría Técnica de Presidencia y Administración

Pública relacionado con las instancias que han tenido entrada en el Registro de esta Ciudad Autónoma para la provisión de veinticuatro plazas de Auxiliar Administrativo, personal laboral, mediante el sistema de concurso libre, y considerando los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 258/2023, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

La admisión y exclusión provisional de los siguientes aspirantes:

ASPIRANTES ADMITIDOS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ABDELKADER MOHAMED,SORAYA
2	ABDERRAHMAN MOHAMED,DINA
3	ABSELAM MOHAMED,FATIMA
4	AGUILAR HERRERA,RAUL
5	AHMED AZZOUZI, NORA
6	AHMED HAMED,MOHAMED
7	ALARCON FERNANDEZ, SUSANA
8	ALBALADEJO LASCANO,ALICIA
9	ALEMAN CASTILLO, ESTELLA
10	ALEMANY FERNANDEZ, PABLO ANGEL
11	AMAR BOUZIAN,SAMIRA
12	ANTON LOPEZ,ESPERANZA
13	ASARRAF GUAHNICH,EVELIN
14	BAGDADI MOHAMED,ALI
15	BELLON ESPINOSA,NOELIA
16	BENITEZ CELDRAN,MONICA
17	CAÑADA ESPINOSA,PEDRO JAVIER
18	CARBONELL LOPEZ,MARIA CARMEN
19	CARMONA SAAVEDRA,BORJA
20	CERVIÑO TOLEDO,ROGELIO
21	CORDOBA CASTILLO,PATRICIA
22	CRUZ MAÑEZ,VIRGINIA
23	DIOS VALVERDE,MARIA CARMEN
24	DOMINGUEZ DE LA TORRE, CRISTINA ELENA
25	DRIS ABDELKADER,MOHAMED
26	ECHEVARRIA FERRON,DANIEL
27	ESPAÑA CARVAJAL,RAFAEL ANTONIO
28	EXTREMEIRA LOPEZ,ROSA
29	FERRE MARQUEZ,SUSANA MARIA
30	GARCIA CECILIO,ROCIO MARIA
31	GARCIA DE LA BARRERA, MONICA
32	GENUA TRUZMAN,ROSA MARIA